



Biografía:

CECILIO BÁEZ (1862-1941)

Perteneció a la primera promoción de bachilleres del Colegio Nacional.

Miembro del célebre trío de primeros egresados de la Facultad de Derecho con Ernesto González y Julián Villamayor. Líder de un grupo llamado radical del Centro Democrático.

Participó en 1902 del Segundo Congreso Panamericano realizado en México, a donde él fungía de Ministro Plenipotenciario. Participó como combatiente en la revolución de 1904 y ocupó el cargo de PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA en 1905. Fue Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Constitucional del Dr. Benigno Ferreira, ocupando igual cargo bajo el gobierno del Cnel. Albino Jara.

Ejerció el Decanato de Derecho y fue Rector de la Universidad Nacional hasta su muerte en 1941.

Su último gran servicio oficial fue la firma del Tratado de Paz de 1938.

Publicó una docena de libros, entre los cuales se destacan "LA TIRANÍA EN EL PARAGUAY", "ENSAYO SOBRE EL DR. FRANCIA Y LA DICTADURA EN SUDAMÉRICA", "EL PARAGUAY MODERNO", en coautoría con José Rodríguez Alcalá; "HISTORIA DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY" y "DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO". Desde las aulas de la secundaria o de la universidad se volvió un referente. Fue famosa su polémica sobre la Guerra del 70 con Juan E. O'Leary en 1902.

Fuente: [LA GENERACIÓN DEL 900 - UN SIGLO MÁS TARDE. EJEMPLO: OBRAS Y LEGADO](#) - Del libro: [PERIODISMO ESCRITO PARAGUAYO 1845-2001 - DE LA AFICIÓN A LA PROFESIÓN](#) por BEATRIZ GONZÁLEZ DE BOSIO Intercontinental Editora, Asunción-Paraguay 2008. (2da. Edición. 276 páginas).

CECILIO BÁEZ : Oriundo de Asunción; nació en 1862; era hijo de Nicolás Báez y Faustina González. Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional, en 1882, y egresó de la Facultad de Derecho en 1893; fue el primero de esa primera promoción de abogados con Gaspar Villamayor, Emeterio González y Benigno Riquelme. El Dr. Báez se incorporó a la cátedra universitaria, y se convirtió en uno de los más gravitantes maestros de la juventud; fue uno de los líderes intelectuales de la Revolución de 1904. Canciller en el primer gabinete liberal del Presidente Juan B. Gaona, sustituyó a éste en la Presidencia de la República, en diciembre de 1905. Su gabinete: Interior, Emilio Pérez; Relac. Exteriores, Adolfo R. Soler; Hacienda, González Navero/C. Luís Isasi; Just. C. e Inst. Pública, Cayetano A. Carreras; Guerra y Marina, general Benigno Ferreira/Manuel Benítez. Su adhesión al coronel Albino Jara, de quien fue Canciller, truncó su carrera política, pues desde entonces, 1911, fue marginado de las funciones políticas de relevancia. No obstante, fue Presidente del Superior Tribunal de Justicia y Rector de la Universidad. Canciller en el gabinete del Dr. Félix Paiva, firmó el Tratado de Paz del Chaco.

Escribió numerosísimas obras didácticas; sobre temas jurídicos, LECCIONES DE DERECHO CIVIL, ESTUDIOS DE JURISPRUDENCIA, SUMARIO DE DERECHO ROMANO, FILOSOFÍA DEL DERECHO. SOBRE TEMAS DE HISTORIA NACIONAL, CUADROS HISTÓRICOS Y DESCRIPTIVOS, RESUMEN DE HISTORIA DEL PARAGUAY, HISTORIA COLONIAL DEL PARAGUAY, LA TIRANÍA EN EL PARAGUAY, ENSAYO SOBRE EL DR. FRANCIA Y LA DICTADURA EN SUDAMÉRICA, HISTORIA DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY, EL CHACO PARAGUAYO; en este resumen los derechos históricos y jurídicos sobre ese vasto territorio. Crítico irreductible de los López -justificó el gobierno francista- tuvo memorables polémicas con M. Domínguez y JE O'Leary, su ex discípulo, sobre el Mariscal y la guerra contra la Alianza. Delegado a numerosas reuniones internacionales, tuvo destacada actuación; así en el Congreso Científico de Montevideo, en 1901, y ese mismo año en la segunda Conferencia Panamericana, en México, que a su moción y alegato, incorporó el arbitraje obligatorio en casos de crisis entre Estados, como norma de Derecho Internacional. El Dr. Báez adquirió notoria relevancia intelectual, y el poeta mexicano Juan de Dios Peza le dedicó el magnífico poema Al Paraguay.

Cecilio Báez falleció en 1941, siendo Rector Honorario de la Universidad Nacional. Casado con Marcelina Allende, son sus hijos el Dr. Amadeo Báez Allende, el coronel Isaías Báez Allende, el concertista de guitarra Quirino Báez Allende, entre otros.

Fuente: [BREVE HISTORIA DE GRANDES HOMBRES. Obra de LUIS G. BENÍTEZ. Ilustraciones de LUIS MENDOZA, RAÚL BECKELMANN, MIRIAM LEZCANO, SATURNINO SOTELO, PEDRO ARMOA. Industrial Gráfica Comuneros, Asunción – Paraguay. 1986 \(390 páginas\)](#)

BÁEZ , CECILIO : Presidente provisorio de la República durante el período 1905-1906. La familia Báez tiene más de tres siglos en el Paraguay, especialmente a partir del afincamiento -ocurrido en 1654- del sargento mayor don Gerónimo Báez, regidor y propietario.

Con esa ascendencia, notoriamente nativa, viene al mundo en esta capital, el 1° de febrero de 1862, el doctor Cecilio Báez, hijo de don Nicolás Báez y doña Faustina González, en cuyo hogar nacerán otros hijos: Otoniel, Benjamín, Modesta y Restituta.

Inicia sus estudios secundarios en el Colegio Nacional en 1878 y doce meses después figura como becario interno por Santa Rosa con el beneficio de 25 "patacones" (moneda de entonces) por mes. De inmediato y una vez aprobado el cuarto curso -según reglamentación- obtiene en 1881, el título de agrimensor.

Se gradúa con la primera remesa de bachilleres en 1882, pero recién el 10 de enero de 1888 retira su diploma para ingresar a la Escuela de Derecho y proseguir en la Universidad.

El 15 de julio de 1893 el rectorado de la Universidad expide los tres primeros diplomas de doctor en Derecho y Ciencias Sociales, en este orden: Cecilio Báez, de 31 años; Gaspar Villamayor, de 28, y Emeterio González, de 29.

El 25 de marzo de 1896 es designado profesor de la Historia, en la mencionada Facultad, y de Sociología en 1900. Debe recordarse que fue secretario y redactor del acta de fundación del primer Ateneo Paraguayo (28 de julio de 1883).

Don Cecilio, a su vez, casará en 1887, a los 25 años, con la caazapeña María Marcelina Allende, de 19, siendo los progenitores de ésta don Policarpo Allende, español y doña Rosario Monges, paraguaya.

Entre noviembre de ese año y diciembre de 1908 nacen de esa unión catorce vástagos.

"Báez, el profeta", así lo mencionó, con su lujosa expresión modernista, el poeta Goycoechea Menéndez, partícipe de la insurgencia de 1904.

"Profeta" de una nueva edad institucional e histórica, según la nota publicada en "El Municipio" de Concepción. Esto revela el carisma de que gozaba don Cecilio.

Por aquel entonces su actividad política se limitaba a participar de la creación del Centro Democrático (después Partido Liberal), el 10 de julio de 1887, y a sufrir los rigores del exilio en Formosa, Argentina, luego del fracaso de la revolución de 1891; antes de finalizar 1892 está de regreso.

El 16 de mayo de 1894 solicita su ingreso a la masonería, donde llega a ser Gran Maestro del Gran Oriente del Paraguay. Será canciller con los presidentes Gaona (1904), Ferreira (1906), Jara (1911) y Paiva (1937). Cumplió tareas en el Parlamento como diputado, en 1896, y como senador en 1901. Fue diplomático en la era republicana: delegado a la 2a Conferencia Internacional Americana (1901) y en 1903 designado, en comisión, enviado extraordinario y plenipotenciario en México y los Estados Unidos.

El 9 de diciembre de 1905 la Asamblea Legislativa lo designa presidente provisional de la República en sustitución de don Juan B. Gaona, que fue depuesto.

En el aspecto económico se destaca la creación del Banco Paraguayo y el aumento de capital de La Industrial Paraguaya; la integración del capital del Banco Agrícola, la emisión circulante que es de 35 millones de pesos y las rentas generales alcanzando a más de 24 millones; en el educacional, funcionan 347 escuelas primarias con un total de 31.000 alumnos, en tanto que la Universidad registra 196 inscriptos y 37 profesores, y el Colegio Nacional de la Capital 633 y 72, respectivamente.

Se aprueba una concesión para establecer alumbrado y tranvías eléctricos, cloacas y aguas corrientes, y otra para

explotar un servicio de tranvías entre el puerto o Aduana mayor y Puerto Sajonia. Se invierten \$ 65.000 en elementos para la Escuela de Agricultura y se autoriza la construcción de un tranvía rural que unirá, en 20 kilómetros, la ciudad con el Cerro Pelado.

Podemos citar entre sus obras: "CUADROS HISTÓRICOS Y DESCRIPTIVOS"; "HISTORIA COLONIAL DEL PARAGUAY Y EL RÍO DE LA PLATA"; "INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA"; "ENSAYO SOBRE EL DR. FRANCIA Y LA DICTADURA DE SUDAMÉRICA"; "LOS GUARANÍES Y SUS USOS Y COSTUMBRES"; "ENSAYO SOBRE LA LIBERTAD CIVIL", "FILOSOFÍA DEL DERECHO"; "LA TIRANÍA EN EL PARAGUAY"; "RESUMEN DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY"; "HISTORIA DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY"; "DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO EUROPEO O AMERICANO"; "INTRODUCCIÓN GENERAL AL ESTUDIO DEL DERECHO"; "CURSO DE FINANZAS"; "EL PARAGUAY MODERNO" en coautoría con el periodista argentino José Rodríguez Alcalá, etc.

Falleció el maestro en la Asunción -que lo había declarado "hijo dilecto"- el 18 de junio de 1941. Su epitafio es por demás elocuente, pues sintetiza su existencia: "UNA VIDA CONSAGRADA". Doña Marcelina murió el 11 de mayo de 1956.

Fuente: FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas).

BÁEZ, CECILIO : Ciudad de Asunción, 1862 - 1941. Periodista, historiador, político, poeta y ensayista. Prolífico escritor y maestro precursor de la promoción de 1900 cuyos miembros (Manuel Domínguez, Manuel Gondra, Alejandro Guanes, Juan E. O'Leary, etc.) son los verdaderos fundadores de la cultura paraguaya moderna, Cecilio Báez nació ocho años antes del final de la Guerra de la Triple Alianza y llegó a ser presidente de la República dos veces.-

Como los demás escritores de su grupo, escribe cuando aún estaba muy vivo el recuerdo de esa hecatombe y en su obra trata de afirmar los valores espirituales de un país que se reponía de una gran derrota. De sus numerosas obras publicadas se destacan:

- “ENSAYO SOBRE EL DOCTOR FRANCIA Y LA DICTADURA EN SUDAMÉRICA” (1910),
- “LOS ELEMENTOS DE LA CIVILIZACIÓN CRISTIANA” (1913),
- “COMPOSICIONES EN PROSA Y VERSO” (1918) y
- “COMPOSICIONES POÉTICAS” (1926).

(Fuente: "BREVE DICCIONARIO DE LA LITERATURA PARAGUAYA" / 2da. Edición / Autora: [TERESA MENDEZ-FAITH](#) - Editorial EL LECTOR, Asunción-Paraguay 1998)

BÁEZ, CECILIO: Nace Cecilio Báez en 1862, último año de gobierno de Don Carlos Antonio López. Su infancia transcurre bajo los tremendos impactos de la guerra de 1864-70, larga, devastadora, heroica. Participa en la remoción de los escombros y ruinas de la Patria, en la ardua reconstrucción nacional.

Desde joven se distingue por su clara inteligencia, su espíritu crítico, su vocación política, su devoción por la libertad, la democracia, el derecho, la justicia.

Bachiller en 1882, en 1893 es primer egresado de la Facultad de Derecho, juntamente con Emeterio González y J. Gaspar Villamayor.

Su tesis doctoral versa sobre: "LA LIBERTAD CIVIL".

Sus inquietudes ciudadanas lo impulsan a ocupar muy pronto activa posición en la política nacional.

(Fuente: ENSAYO SOBRE EL DR. FRANCIA Y LA DICTADURA EN SUDAMÉRICA por CECILIO BÁEZ . Editado por Cromos S.R.L. / Mediterráneo, Asunción-Paraguay 1985 – Segunda edición, 302 páginas (Primera edición, 1910 – Talleres Nacionales de H. Kraus)).

CECILIO BÁEZ (1862-1947): Estudioso del derecho e historiador, ocupó en varias oportunidades altos cargos de gobierno. Fue también poeta.

«... De entonces acá, y sólo desde entonces, la nación, como ser consciente de sí mismo, se ha sentido como sujeto de sus propias determinaciones y como causa de su propio desenvolvimiento, manifestándose como tal persona en la formación de los partidos políticos, en las luchas electorales, en los debates parlamentarios, en las polémicas de la prensa diaria, en la organización de las clases obreras y en sus grandes movimientos democráticos, que se llaman revoluciones populares, que derivan del derecho de insurrección, o de la resistencia a la opresión, consignado en el decálogo de la Constitución de 1789. Por eso los pueblos, cuando se ven privados del goce de la libertad y de la justicia, o empuñan las armas para reivindicar el derecho usurpado, o se retiran al Monte Sacro como los proletarios de Roma, o recurren a la huelga general como los obreros de nuestro tiempo. Yo miro en vosotros, ciudadanos obreros, no a los enemigos del capital, a los perturbadores del orden, sino a los humildes postulantes de la justicia, pero así mismo no considero a los capitalistas, en tesis general, como los opresores de vuestro gremio. No existe el pretendido conflicto entre el capital y el trabajo, como han dado en afirmar algunos».

«Lo que hay es que la sociedad no ha llegado aún al ideal de organización que todos anhelamos, es decir, aquella organización que evite la injusticia y facilite a las multitudes desheredadas la adquisición de los medios necesarios para instruirse y labrarse un bienestar relativo, sin maldecir de las clases llamadas propietarias...».

«... No puede ponerse en duda que las sociedades modernas están ya hondamente penetradas del sentimiento de justicia, que se han determinado como espíritu de humanidad en los pueblos. La emancipación de las nacionalidades, la manumisión de los esclavos, el advenimiento del régimen democrático, las tendencias del socialismo contemporáneo y del libre pensamiento, las doctrinas del arbitraje internacional y del libre cambio contra la guerra y las restricciones aduaneras, no son sino otras tantas manifestaciones de ese espíritu de humanidad...».

«... Conscriptos del trabajo, os parecéis a vuestros hermanos que se alistan bajo bandera para defender a la patria y sus instituciones. Como ellos, os sacrificáis por el bien de vuestros semejantes, sin exigir por vuestros servicios más que una modesta paga, la cual nunca llega a ser la justa remuneración de nuestra ruda labor de todos los días, con la diferencia, sin embargo, de que alguna vez para el soldado suena el clarín de la victoria en el campo de batalla, mientras que para vosotros, agotadas vuestras fuerzas por el trabajo, no hay más que el toque de fajina al fin de la jornada, sin gloria y sin laureles...».

(Discurso pronunciado en su calidad de Presidente de la República el 15 de mayo de 1906 ante una manifestación obrera).

Fuente: [EL TRINO SOTERRADO – TOMO I - PARAGUAY: APROXIMACIÓN AL ITINERARIO DE SU POESÍA SOCIAL](#). Por [LUIS MARÍA MARTÍNEZ](#) - Ediciones INTENTO, Asunción-Paraguay 1985 (427 páginas). Diseño de tapa: [FERNANDO GRILLÓN](#) - Versión digital: [BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES](#)

CECILIO BÁEZ : Puede definirse la personalidad de Cecilio Báez, ante todo, como la de un gran maestro. Si bien es cierto que realizó una larga carrera en la función pública, desempeñando prominentes cargos políticos y diplomáticos, su labor esencial fue siempre el magisterio y durante medio siglo varias generaciones paraguayas se nutrieron con el fruto de su sabiduría. Hijo de don Nicolás Báez y de doña Faustina González de Báez, nació en Asunción el primero de febrero de 1862 y contrajo matrimonio con Marcelina Allende. Culminó sus estudios del bachillerato en 1893, en el viejo Colegio Nacional, para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recién fundada entonces por el doctor Ramón Zubizarreta. Se graduó con la primera promoción que dio al país esa institución, justamente con Emeterio González y Julián Villamayor. Aquella graduación de los tres primeros doctores de la Facultad asuncena adquirió los contornos de un acontecimiento en la ciudad, con discursos y manifestaciones públicas de agradecimiento al presidente González y al rector Zubizarreta.

Desde entonces, su vocación fundamental de maestro se puso de manifiesto ganándole una autoridad que gravitó sobre la vida intelectual del país. De sólido talento y vastísima cultura, este preclaro ciudadano era un divulgador de ideas liberales con base filosófica positivista. "Desempeñó en el Paraguay la misión de Barreda en México, de Valentín Letelier en Chile, de Enrique José Varona en Cuba". Como vocero del derecho internacional, tuvo resonante actuación en el Segundo Congreso Panamericano realizado en México en 1902, defendiendo el arbitraje obligatorio. Siendo canciller le tocó firmar el tratado definitivo de límites con Bolivia el 21 de julio de 1938. Fue ministro de Relaciones Exteriores de los presidentes Gaona, Ferreira, Jara y Paiva. Ejerció, además, la presidencia provisional de la República de 1907 a 1908. Sus numerosas funciones públicas no le impidieron el constante desempeño de la docencia universitaria. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ejerció por largos años el Decanato y fue, hasta la hora de su muerte, rector de la Universidad de Asunción. Murió en esta ciudad el año 1941.

Entre su copiosa producción pueden citarse como obras principales: Ensayo sobre la libertad civil (1893), La tiranía en el Paraguay (1903), Cuadros históricos y descriptivos (1906), Ensayo sobre el doctor Francia y la dictadura en Sudamérica (1910), Resumen de la historia del Paraguay (1910), El Paraguay moderno (1915), Historia colonial del Paraguay y Río de la Plata (1926), Historia diplomática del Paraguay (2 tomos, 1931-32), Derecho internacional público

europo o americano (1936), Introducción general al estudio del Derecho (1938), Curso de finanzas (1938).

BIBLIOGRAFÍA

Justo Pastor Benítez: El solar guaraní; Páginas libres.

Carlos R. Centurión: Historia de las letras paraguayas. Anuario del Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas, t. II.

Fuente: [CIEN VIDAS PARAGUAYAS Por CARLOS ZUBIZARRETA](#). Prólogo a esta edición CARLOS VILLAGRA MARSAL. Prólogo a la 2ª edición de 1985 ALFREDO M. SEIFERHELD. Comisión Nacional de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Paraguay. Biblioteca Bicentenario Nº 6. EDITORIAL SERVILIBRO. Asunción – Paraguay. 2011 (240 páginas)

GRANDE DE LA HISTORIOGRAFIA NACIONAL: Dr. CECILIO RAEZ

HISTORIA PARAGUAYA rinde en el presente número su homenaje a un gran historiador nacional. En los volúmenes siguientes recordaremos a otros grandes: Manuel Condra, Fulgencio R. Moreno y Manuel Domínguez.

Este segundo volumen de nuestro ANUARIO está consagrado a la memoria ilustre del Dr. Cecilio Báez.

Nació en Asunción el 1º de febrero de 1862 siendo hijo de Nicolás Báez y Faustina González de Báez. Casó con Marcelina Allende. Terminó el bachillerato en 1882 y se graduó en la Facultad de Derecho en 1893, siendo uno de los primeros egresados de la institución.

Tuvo una larga y brillante carrera pública. Oficial del Ministerio del Interior (1883). Secretario de la Cámara de Diputados (1886). Delegado al II Congreso Científico Latino-Americano en Montevideo (1901). Ministro en Washington y México (1903). Ministro de Relaciones Exteriores (1905). Presidente de la República (1905). Ministro en Londres, París y Roma (1916-1920). Delegado ante la Liga de las Naciones (1919). Y nuevamente Ministro de Relaciones Exteriores (1937-1938). Presidente de la Delegación Paraguaya a la Conferencia de Paz (1938).

Su actuación universitaria fue también larga y proficua. En la Facultad de Derecho enseñó Sociología, Historia, Filosofía, Derecho Romano, Derecho Constitucional y Finanzas. Fue cinco veces reelecto Rector de la Universidad Nacional, cargo que ocupó desde 1929 hasta su muerte en 1941. El aula del sexto año de nuestra Facultad de Derecho lleva su nombre por resolución del Consejo Superior Universitario.

Falleció en nuestra capital el 18 de junio de 1941 siendo rector vitalicio de la Universidad Nacional.

En la adolescencia despierta ya su vocación de hombre público de variadas facetas, algunas de ellas de singular brillantez. Fue esencialmente un educador de la opinión pública, un propagador de ideas modernas. Hacia fines del siglo pasado abrazó la filosofía evolucionista a cuya línea permaneció fiel hasta su muerte. Su severa mentalidad encuadraba perfectamente en la doctrina que reputaba la filosofía como coordinación de las verdades comprobadas por la Ciencia. Valido de esa arma y pertrechado de una vasta lectura en varios idiomas, se dedicó a demoler los últimos vestigios del escolasticismo que persistían como resabios. En este sentido fue un roturador de días de investigación de las verdades de la naturaleza, un maestro del método positivo.

Algunas veces llevó su científicismo a extremos que desconocían las impresiones sentimentales, el área religiosa y la fuerza de la intuición para establecer supuestos necesarios. En lógica era

un acólito de Stuart Mill y en política un adalid del liberalismo individualista. Su tesis doctoral versó sobre La libertad civil, en lucha constante contra la omnipotencia del Estado.

Eso no quiere decir que el Dr. Báez no comprendiese y explicase el proceso renovador del derecho. Fue el primero en exponer en el país el derecho obrero y social. Su liberalismo no era seco, ni neutro, sino de subido color humanista. En esa materia comprendió el sentido americano de la doctrina como reacción ante la hipertrofia estatal. Para él, lo más importante fue la Constitución que aseguraba el derecho electoral del ciudadano.

Su personalidad cobró relieves en la cátedra que ejerció durante cuarenta y un años con acatada autoridad. Era un estudioso y un divulgador. Cataba para desparramar. Así lo revelan sus numerosos compendios sobre derecho constitucional, civil, internacional, finanzas y sociología.

Fue además un paladín del americanismo. Representó al país con brillo en diversos congresos; defendió el arbitraje obligatorio en la conferencia de México. Fue recibido como un adalid nacional a su regreso del Congreso Científico Latinoamericano de Montevideo.

Su actuación pública fue discutida y ha merecido diversas apreciaciones, pero jamás se hizo tacha alguna a su honestidad y a su patriotismo. Era un hombre de gobierno que tuvo pocas oportunidades de dirección para poder rendir todos los frutos de su espíritu.

Su sitial permanente fue el rectorado de nuestra Universidad. Apenas amainaba la tempestad política y era de nuevo reclamado por la cátedra y el rectorado, prueba de su prestigio, signo y gloria de vivencia. Tenía la vocación del saber comunicativo y la prestancia del Maestro. Era siempre el mismo profesor un tanto predicante, afirmativo y claro en el dominio de las ciencias sociales, escéptico ante el mundo y la vida.

En materia histórica su labor es vastísima. Era un historiador de criterio americanista, como corresponde a los enjuiciadores de fenómenos continentales de color propio. Levantó la figura fundadora de Irala; historió la diplomacia nacional; explicó al doctor Francia como consolidador de la independencia. Criticaba pero respetaba la obra de Carlos Antonio López y realizó una apasionada campaña periodística contra el Mariscal. Sus artículos fueron recogidos en un volumen intitulado La Tiranía en el Paraguay.

En el enjuiciamiento de los sucesos contemporáneos de la era constitucional fue ecuánime. Su existencia consagrada a la educación tuvo momentos líricos. Componía versos como manifestación de cultura y de emoción por ideas libertarias y culto a la belleza. Así surgieron el "Canto a Italia" y las estrofas consagradas a Jean Jaurés. Otros poemas que debernos recordar son "A mi bandera", "Las gemas", "El Caballo", "A los héroes del Chaco". Tradujo también poesías de muchos clásicos ingleses y franceses.

Sus obras, son: Ensayo sobre la libertad civil, Asunción 1893; La tiranía en el Paraguay, Asunción, 1903; El Chaco paraguayo, (en inglés y español) New York, 1904; Cuadros históricos y descriptivos, Asunción, 1906; La instrucción pública en el Paraguay, Asunción, 1908; Ensayo sobre el Dr. Francia y la Dictadura en Sudamérica., Asunción. 1910; Resumen de la historia del Paraguay, Asunción, 1910; El Paraguay moderno, Asunción, 1915; Composiciones en prosa y verso, Asunción, 1918; Conferencias sobre derecho constitucional, Asunción, 1925; Política Americana, Asunción, 1925; Composiciones poéticas, Asunción, 1926; Historia Colonial del Paraguay y Río de la Plata, Asunción, 1926; Le Paraguay, son evolution historique et sa situation actuelle, París, 1927; Filosofía del derecho, Asunción, 1929; Historia diplomática del Paraguay, 2 tomos, Asunción, 1931-32; Derecho internacional público europeo y americano, Asunción, 1936; Introducción general al estudio del derecho, Asunción, 1938; Curso de finanzas, Asunción, 1938; Bosquejo histórico del Brasil, Asunción, 1941.

Más de medio siglo del ejercicio de la cátedra y de la tribuna hicieron de Cecilio Báez un maestro. Su honradez, su desinterés y su valor cívico completan su figura. Era un pródigo fomentador de cultura, un ciudadano de doctrina clara y edificante cuya enseñanza no se puede desconocer y cuya palabra no se podrá olvidar.

Fuente: [HISTORIA PARAGUAYA. ANUARIO DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE INVESTIGACIONES - VOLUMEN II – 1957. Talleres Gráficos LUMEN. Buenos Aires – Argentina. Noviembre 1958 \(147 páginas\)](#)

Enlace interno recomendado: Presidencia Provisional del Doctor [CECILIO BÁEZ](#). 9 de diciembre de 1905 al 25 de noviembre de 1906. Fuente: [HISTORIA DEL PARAGUAY CONTEMPORANEO 1869 - 1983](#). Autor: OSVALDO KALLSEN, Imprenta Modelo S.A., Asunción – Paraguay 1983 (215 páginas).

Bibliografía (Por Roque Vallejos)

CECILIO BÁEZ : Nació en Asunción en 1862. Estudió la primaria en esta ciudad y la secundaria en el Colegio Nacional. Se graduó en 1882. Se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales en 1893, en la Universidad Nacional, en la cual fue profesor por espacio de casi cincuenta años. Periodista, escritor, y político, militó en filas del Partido liberal, del que fue uno de los fundadores (Centro Democrático), y uno de los principales doctrinarios. Fue dos veces presidente del Superior Tribunal de Justicia, tres veces ministro de Relaciones Exteriores, varias veces ministro plenipotenciario en el exterior, y presidente provisional de la República en 1905. Fue honrado con el título vitalicio de Rector Honorario de la Universidad Nacional de la Asunción.

OBRAS: ENSAYO SOBRE LA LIBERTAD CIVIL (1893); SOCIOLOGÍA (1903); CURSO DE FINANZAS (1906); CUADROS HISTÓRICOS Y DESCRIPTIVOS DEL PARAGUAY (1907); RESUMEN DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY (1910); ENSAYO SOBRE EL DICTADOR FRANCIA Y LA DICTADURA EN SUDAMÉRICA (1910); LOS ELEMENTOS DE LA CIVILIZACIÓN

CRISTIANA CARACTERES DE LA EDAD MEDIA: EL ARTE (1913); EL PARAGUAY MODERNO (1915); DERECHO CONSTITUCIONAL (1917); SUMARIO DE DERECHO CIVIL (1922); SUMARIO DE DERECHO ROMANO (1923); CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO AMERICANO (1926); FILOSOFÍA DEL DERECHO (1929); HISTORIA DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY, dos vol. (1931-1932).

VALORACIÓN INDIVIDUAL : Maestro por aquello de Sinnot "su capacidad de contagio". Fue propulsor de la ciencia y la cultura paraguaya. No fue original ni le importó serlo. Todo puso al servicio de la libertad, que se impuso como imperativo ético, estético y político. Su gran lección fue su dignidad intelectual y su paradójal engrandecimiento de la valoración del hombre paraguayo. En su antihéroe se debe ver no la figura meramente derrotada del cretino, sino el advenimiento en carne propia del mesiánico paraguayo ya largamente esperado. Positivista sin conciencia, no por irresponsable sino porque para Báez las ideas o doctrinas se integraban o no como creencias o desaparecían.

FICHA BIBLIOGRÁFICA:

- *. AMARAL, Raúl: "El romanticismo paraguayo". Separata de Comentarlo N° 47. Bs. As. 1966.
- *. AMARAL, Raúl: "El novecentismo paraguayo". Publicación del Instituto Judío-Argentino de Cultura e Información. Bs. As N° 61. Julio-Agosto. 1968.
- *. AMARAL, Raúl: "Formación filosófica de Fulgencio R. Moreno". Revista del Ateneo Paraguayo. Asunción, Paraguay, Mayo de 1963.
- *. ANDERSON IMBERT, E.: "Historia de la literatura hispanoamericana". Tomo I. Breviarios de F.C.E. México. 1965.
- *. AYALA QUEIROLO, Víctor: "Historia de la Cultura en el Paraguay". Asunción. Paraguay. 1969.
- *. BAREIRO SAGUIER, Rubén: "Panorama de la literatura paraguaya". Inserto en "Panorama das literaturas das Américas". Tomo III. Angola. 1959.
- *. BAREIRO SAGUIER, Rubén: "El criterio generacional en la literatura paraguaya". Alcor N° 36. As. 1964.
- *. BENÍTEZ, Justo Pastor: "Ensayo sobre el liberalismo paraguayo". Asunción. 1932.
- *. BENÍTEZ, Justo Pastor: "Aspecto de la literatura paraguaya". Río de Janeiro. Academia Brasileira de letras, 1935.
- *. BENÍTEZ, Justo Pastor: "El solar guaraní". Ediciones Nizzá, 2° Edic. Buenos Aires. 1959.
- *. BENÍTEZ, Justo Pastor. (h): "Influencias del positivismo en la cultura paraguaya". Tesis. (Inédita). Asunción. 1969.
- *. BENÍTEZ, Justo Pastor (h): Un pensador isócrono. Cuadernos. .París Febrero de 1965.
- *. BENÍTEZ, Luis G.: "Historia Cultural". Reseña de su evolución en el Paraguay. Asunción. Paraguay. 1969.
- *. BERINO, A. M. Zubizarreta: "Jurisconsulto y educador", Asunción- Paraguay. 1963.
- *. BERTONI, Moisés Santiago: "La civilización Guaraní". Parte II Religión y Moral. Edit. Sud-Americana. Asunción Buenos Aires. 1956.
- *. BRUGADÁ, Ricardo (h.): "Paraguay-Brasil. Río de Janeiro. Cap. República del Paraguay. 1903.
- *. BUZO GOMEZ, Sinforiano: "Índice de la poesía paraguaya" Ediciones Nizza. Asunción. 1959.
- *. CARDOZO, Efraím: "Historia cultural del Paraguay" Vol. II, Editorial . F.V.D. 1964.
- *. CARDOZO, Efraím: "Breve historia del Paraguay". Eudeba. Buenos Aires. 1965.
- *. CENTURIÓN, Carlos R.: "Historia de las letras paraguayas". Tomo II. Buenos Aires. 1951.

- *. CENTURIÓN, Carlos R.: "Historia de la cultura paraguaya". Tomo I. Asunción. 1961.
- *. CENTURION, Leopoldo: "Nuestros hombres, CECILIO BAEZ". Crónica: Año II. N° 37, P. 17. Asunción, 30-IX-1914.
- *. CHAMORRO NOCEDA, Víctor: "De Revolución a la Contrarrevolución" Cuadernos Republicanos. N° 6. As. IX-1971.
- *. DAVALOS, Juan Santiago: "Cecilio Báez como ideólogo". Alcor N° 42, Asunción. 1967.
- *. DEL VALLE, Florentino: "Cartilla Cívica". Proceso Político del Paraguay. Buenos Aires. 1951.
- *. DIAZ PÉREZ, Viriato: "Literatura del Paraguay". Inserto en la Historia Universal de la Literatura de Santiago Prampoli. Buenos Aires. 1940.
- *. FRANCO PREDÁ, Artemio: "El Guairá y su aporte a la Cultura paraguaya". (Historia cultural, del Guairá). Edit. Técnica Salesiana. Asunción Paraguay. 1972.
- *. GONZALEZ, J. Natalicio: "Ensayistas e Historiadores Paraguayos. Guaranía. Año I. Marzo-Abril.1948. As. Paraguay.
- *. GONZALEZ, Natalicio: "Los Poetas del Paraguay" en Guaranía. Año I. Enero-Febrero de 1948. N° 2 Asunción.
- *. GONZALEZ, J. Natalicio: "Poesía Guaraní". Cuadernos Americanos. Año III. N° 4. Mayo-Junio 1944.
- *. HEISECKE, Guillermo: "La bibliografía sociológica en el Paraguay". Revista Paraguaya de Sociología. Año I N° 2 1965.
- *. MOSQUEIRA, Silvano: "Juan Silvano Godoy, su vida y su obra". La Colmena S.A. Asunción 1935.
- *. PANE, Ignacio A.: "La intelectualidad paraguaya". (En el "Álbum Gráfico de la Rca. del Paraguay" dirigido por Arsenio López Decoud. Buenos Aires. 1972).
- *. PÉREZ MARICEVICH, Francisco: "La poesía y la narrativa en el Paraguay. Edit. Centenario. Asunción. 1969.
- *. PLÁ, Josefina. "Aspecto de la Cultura Paraguaya". La literatura paraguaya en el siglo XX. Cuadernos Americanos. Año XXI. Vol. CXX 70. Enero-Febrero de 1972.
- *. PLA, Josefina: "Apuntes para la historia de la cultura en el Paraguay". Asunción. 1967. Talleres de Artes Gráficas Zamphirópolis.
- *. POSADAS, Adolfo: "La República del Paraguay, Impresiones y comentarios". Madrid. 1911.
- *. PRIETO, Justo: "Sociólogos Argentinos en la Tradición Continental". Cap. Sarmiento en el Paraguay. Bs. As. 1967.
- *. RITTER, Rodolfo: "El Movimiento Intelectual en el Paraguay". (En "El Economista Paraguayo". As. Año VIII. N° 2. 1916.
- *. RODRÍGUEZ ALCALÁ, Hugo: "Historia de la literatura paraguaya". F.V.D. Asunción Paraguay. 1970.
- *. RODRÍGUEZ ALCALÁ, Hugo: "La literatura paraguaya". Edit. Comuneros. Asunción 1971.
- *. RODRÍGUEZ ALCALÁ, José: "El Paraguay en marcha". Asunción. 1907.
- *. RODRÍGUEZ ALCALÁ, José: "Antología poética". Asunción. 1911.
- *. SANCHEZ QUELL, H.: "Jornadas paraguayas junto al Sena". París. 1962.
- *. SOLER, Juan José: "Hacia la Unión Nacional" (Cuarenta años de vida Pública). Buenos Aires. 1943.

- *. VALLEJOS, Roque: "La literatura paraguaya como expresión de la realidad nacional". Edit. Don Bosco. 2ª. Edic. As. 1971.
- *. VALLEJOS, Roque: "Valoración estética e histórica de los hombres del 900". Suplemento Dominical de ABC p. 2. As. Domingo 1º de Octubre de 1972.
- *. VASCONCELLOS, Víctor Natalicio: "Lecciones de Historia Paraguaya". 4º Edic. Asunción Paraguay. 1966.
- *. VELAZOUEZ, Rafael Eladio: "Breve Historia de la Cultura en el Paraguay". Ediciones Novelty. Asunción. 1970.
- *. VIOLA, Alfredo: "Curso de historia de la cultura paraguaya". Asunción. Paraguay. 1971.
- *. VITIS, Michael de: "Parnaso paraguayo". Barcelona. España. 1924.
- *. WEY, Welter: "La poesía paraguaya". "Historia de una incógnita". Montevideo. 1951.
- *. ZUBIZARRETA, Carlos: "Cien vidas paraguayas". Ediciones Nizza. 1961.

"El principio es superior a la idea". CECILIO BAEZ

Fuente: [ANTOLOGÍA DE LA PROSA PARAGUAYA \(TOMO I\) GENERACIÓN DEL 900](#). Obra de [ROQUE VALLEJOS](#) - EDICIONES DEL PUEBLO - COLECCIÓN CENTAURO. Fundadores: LIC. MARÍA LUISA ARTECONA DE THOMPSON, DR. JOEL FILÁRTIGA y DR. ROQUE VALLEJOS. Director de publicaciones: LIC. SEBASTIÁN DÍAZ ROIG (h) Asunción – Paraguay, Imprenta Comuneros S.A., 1973 (150 páginas).

C.Báez (H. Rodríguez-Alcalá)

CECILIO BÁEZ (1862-1941), más que miembro de la generación de 1900 es su precursor y su maestro. Se graduó de bachiller en el Colegio Nacional en 1882; en 1893, de doctor en derecho en la Universidad Nacional recién fundada. Desde muy joven se consagra a la docencia, su verdadera vocación. Llega a ser presidente de la república y varias veces ministro de Estado sin dejar nunca de ser maestro. El más fecundo de los escritores paraguayos no es un artista sino un educador que predica con fervor evangélico el ideal de la libertad. Por temperamento, por su formación intelectual y por creerse hijo de un pueblo cretinizado por la ignorancia en que lo hundió una secular tiranía, Báez hace de la libertad una religión cívica.

Su "Carta a la juventud" de 1902 nos esclarece la índole de su apostolado:

En mi calidad de escritor o de publicista, función que hace tiempo desempeño, he estudiado el sistema de la tiranía paraguaya para la enseñanza del pueblo; pues es indudable que, excepción hecha de algunos pocos estudiosos, el pueblo paraguayo ignora la historia patria, no escrita todavía por un historiador nacional, pero que puede aprenderse en las numerosas obras inglesas, francesas, italianas, latinas, castellanas, alemanas, portuguesas, etc., que poseen algunos escasos bibliófilos... Me han salido al encuentro: 1º los defensores de la tiranía, que escriben en el diario La Patria; 2º los defensores de la ignorancia, que escriben en La Democracia... Pero, sin que yo tuviera necesidad de contestar a los unos a los otros, vosotros, jóvenes colegiales y universitarios, que os alistáis en la falange que combate por la luz y la libertad, en el cielo sereno del pensamiento, vosotros, digo, les habéis contestado diciendo: "Doctor Báez, hacéis una obra patriótica, iluminando la conciencia del pueblo con la luz de la verdad, que les hará aborrecer la tiranía y amar la libertad. Proseguid en vuestra edificante propaganda, sin hacer caso, ni de los tiranófilos, ni de los sectarios del oscurantismo". Gracias, mil gracias, jóvenes compatriotas. Sólo vosotros habéis podido comprenderme, porque sois sinceros; sólo vosotros sabéis apreciar el fin patriótico de mi propaganda, porque deseáis, como yo, muy de veras, la regeneración moral del pueblo, regeneración sin la cual no existe verdadera patria. 4

Tras discurrir sobre la eficacia de la historia como enseñanza de los pueblos, declara páginas adelante:

La verdad debe decirse a toda costa, porque sólo la verdad es edificante. Sin embargo, no faltan los falsos patriotas que enseñan que no debemos decir la verdad contra el crédito del propio país.

Pero yo digo que la verdad debe decirse aun contra el crédito del propio país, porque esa es la manera de servirle y de corregir sus errores. ¿Qué mal hay en decir que el despotismo ha embrutecido al pueblo paraguayo, anulando su sentido moral y sentido político?

¿Qué mal hay en decir que el tirano López ha acometido al Brasil y la Argentina, sin causa justificada, acarreado al país su ruina y el exterminio de sus habitantes?

Cuando lo uno y lo otro es la verdad, no hay ningún mal en decirlo. Por el contrario, es un bien en confesarlo. Ya la guerra ha terminado hace 32 años, ya la patria ha sido desmembrada y arruinada... pues bien: averigüemos quién es el autor de tanto desastre.

Supongamos que por halagar la vanidad nacional o buscando estéril popularidad, yo diga: "Paraguayos, el Brasil y la Argentina os han declarado la guerra sin motivo, etc." -¿Creéis vosotros que con estos vamos a recuperar los territorios perdidos y a hacer resurgir de la nada nuestras riquezas extintas y los 600 mil mártires de la guerra?

Nada de eso, jóvenes compatriotas. En cambio, averigüemos los hechos y encontramos que el despotismo y los tiranos nos acarrearón aquel desastre tan grande. De eso sacamos la lección de que debemos educar al pueblo para no volver a caer bajo el yugo del despotismo. Sólo los pueblos embrutecidos son el pasto de las tiranías. Sí señores, eduquémoslo, despertemos en él el civismo, desenvolvamos en él el sentido político y el sentido moral para redimirle. 5

Al morir Víctor Hugo -seguía diciendo Báez- lo lloró toda Francia y nadie lo acusó por haber dicho la verdad contra Napoleón III. Los bonapartistas se limitaron a argüir que éste fue empujado a la guerra.

-Pero -agrega- nuestros tiranófilos quieren más. Ellos desean que nosotros digamos que la Triple Alianza fue la agresora del Paraguay, porque diciendo esto, queda justificado el tirano López... según ellos. Quieren que digamos que los tiranos hicieron la grandeza del Paraguay, y que si éste ha caído, ha sido por obra exclusiva de la Alianza. Finalmente quieren presentar a Solano López como el defensor de los derechos del Paraguay, cuando este malvado es el único causante de la guerra y de todas sus consecuencias...

Ese mismo año de 1902 obtiene Báez su mayor triunfo diplomático en el escenario internacional del Congreso Panamericano de México. A su retorno, el pueblo va a recibirlo y aclamarlo en el puerto de Asunción. Es una apoteosis.

La juventud lo escucha con entusiasmo. Se publican manifiestos de adhesión al maestro; lo firman futuros hombres eminentes en la política, el foro, la diplomacia y las letras. Pero este entusiasmo no va a durar. O'Leary y sus adherentes pintan un cuadro grandioso del Paraguay de antes de la guerra: el progreso del país, su bienestar, su pujanza. Y, sobre todo, glorifican al mariscal López con arrebatadora elocuencia. El nacionalismo de O'Leary es un sentimiento mucho más contagioso que el del severo civismo de Báez. El lopizmo triunfa y acalla la voz áspera del maestro. Éste, por otra parte, pocos años después, acepta la cartera de Relaciones Exteriores que en 1911 le ofrece el dictador Albino Jara. Extraña inconsecuencia en hombre tan austero en su vida y tan vehemente en sus principios.

Alejado de la política activa durante tres lustros; consagrado por entero a sus cátedras en la Facultad de Derecho y a la redacción de sus libros y opúsculos, le toca en la ancianidad firmar el Tratado de Paz con Bolivia como canciller de la república, en 1938. Conserva hasta sus últimos días una asombrosa lucidez mental y una memoria no menos asombrosa. En el Ministerio de Relaciones Exteriores y en las aulas universitarias en que siendo canciller sigue no obstante ejerciendo su magisterio -el anciano no necesita jamás apuntes para exponer doctrinas, citar autores, libros, fechas, sucesos. La Cancillería, en vísperas de la Paz del Chaco y ya muy cerca de su muerte, es una de sus últimas cátedras.

Cecilio Báez era un hombre erguido, de majestuosa presencia, siempre vestido de negro, la camisa blanca de pechera y cuello almidonados, tanto en invierno como en verano. Con él murió, en 1941, bajo una dictadura sin talento, el superviviente de un Paraguay que quiso regenerarse por las ideas y las instituciones, abominar de las sombras de un pasado que juzgó depresivo y afirmar su voluntad de cultura hasta en mínimos detalles del atuendo.

Dejó una obra vastísima en centenares de artículos, ensayos, libros y folletos. Su último libro, aparecido en Asunción en 1940, Bosquejo histórico del Brasil, "está inspirado" -dice en la "Advertencia"- "en el espíritu internacional y muy

particularmente en el sentimiento de confraternidad americana. No es la historia de sus rivalidades con otras naciones, ni de sus conflictos armados, sino de los esfuerzos por él desplegados para desenvolverse y realizar la cultura humana en el espacio físico donde desarrolla sus actividades vitales".

LECTURAS: Ensayo sobre la libertad civil, Asunción, 1893; La tiranía en el Paraguay, Asunción, 1903; Ensayo sobre el doctor Francia y la dictadura en Sudamérica, Asunción, 1910; Filosofía del Derecho, Asunción, 1929.

BIBLIOGRAFIA: Justo Pastor Benítez, El solar guaraní, Buenos Aires, 1947; Carlos R. Centurión, Historia de la cultura paraguaya...; Carlos Zubizarreta, Cien vidas paraguayas...; Juan Santiago Dávalos, "Cecilio Báez como ideólogo", Alcor, N° 42, 1967.

Fuente: [HISTORIA DE LA LITERATURA PARAGUAYA](#). Por HUGO RODRÍGUEZ – ALCALÁ. Universidad de California, RIVERSIDE - Colección Studium-63 - México 1970 © HUGO RODRÍGUEZ – ALCALÁ / DIRMA PARDO CARUGATTI. Editorial El Lector, Diseño de tapa: Ca'avo-Goiriz. Asunción – Paraguay. 1999 (434 páginas)

Ingresar al Perfil Completo en PortalGuarani.com ➤

Portal Guarani © 2025
Contacto: info@portalguarani.com
Asunción - Paraguay